

Percepciones funcionales sobre ética pública y su influencia en las contrataciones estatales

Functional perceptions of public ethics and their influence on state procurement

Cristhian Y. CARRASCO¹

¹ Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. cristhian.carrascov@unmsm.edu.pe

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo analizar las percepciones funcionales sobre ética pública y su influencia en los procesos de contratación en la administración estatal a partir de una revisión documental de estudios realizados entre 2015 y 2025 en diversos contextos nacionales e internacionales, se analizan 16 artículos que evidencian que una percepción deformada de la ética pública afecta la transparencia, equidad y eficiencia de los procesos de contratación estatal, generando condiciones propicias para actos de corrupción.

Palabras clave: ética pública, contrataciones estatales, percepción funcional, corrupción.

ABSTRACT

This article aims to analyze functional perceptions of public ethics and their influence on public procurement processes. This article is based on a documentary review of studies conducted between 2015 and 2025 in various national and international contexts. It analyzes 16 articles that show that a distorted perception of public ethics affects the transparency, fairness, and efficiency of procurement processes, creating conditions conducive to corruption.

Key words: public ethics, public procurement, functional perception, corruption.

Recibido: 25/11/2025

Aprobado: 30/12/2025

Publicado: 30/01/2026

1. INTRODUCCIÓN

La ética pública constituye uno de los pilares fundamentales para el adecuado funcionamiento del Estado y la generación de confianza ciudadana. En el ámbito de las contrataciones públicas, su aplicación resulta crucial para garantizar la transparencia, la equidad y el uso eficiente de los recursos del Estado; sin embargo, múltiples estudios han advertido que, en la práctica, los valores éticos suelen ser percibidos más como requisitos normativos formales que como principios funcionales que orientan la toma de decisiones. (Hawkins et al., 2011; Rodríguez-Arana et al., 2024)

Esta disociación entre ética declarada y ética operativa da lugar a lo que en este estudio se denomina "percepciones funcionales sobre ética pública", entendidas como aquellas formas en que los funcionarios internalizan, adaptan o relativizan los principios éticos en función de sus roles, contextos institucionales y presiones operativas. En contextos donde los sistemas de control son débiles o fragmentados, como ocurre con las contrataciones menores en el Perú, estas percepciones tienden a favorecer prácticas opacas, discrecionales o incluso corruptas.

Diversas investigaciones, (Cadaval & Vaquero, 2023; Lindor, 2020; Shack et al., 2020) coinciden en que, a pesar de los avances normativos e institucionales, persiste una brecha significativa entre los marcos legales de integridad y la conducta efectiva de los operadores públicos, esta brecha se manifiesta con particular intensidad en los gobiernos subnacionales y en procedimientos de contratación simplificados, donde el bajo nivel de vigilancia fomenta una ética "adaptativa" y no transformadora.

En ese sentido, el presente artículo tiene como objetivo analizar las percepciones funcionales sobre la ética pública y su influencia en las contrataciones estatales. Para ello, se adopta un enfoque cualitativo basado en un diseño de revisión documental, considerando literatura académica, informes institucionales y estudios comparados a nivel internacional y nacional.

La relevancia de este análisis radica en que pone en evidencia cómo las prácticas cotidianas de contratación pueden desvirtuar los principios éticos en nombre de la eficiencia, y cómo esta disociación genera impactos en la legitimidad estatal, el uso de los recursos públicos y la calidad de los servicios que recibe la ciudadanía.

Este estudio busca aportar a la reflexión crítica sobre la necesidad de transitar de una ética pública normativa a una ética pública funcional y profesionalizada, que oriente de manera efectiva los procesos contractuales y reduzca los espacios para la discrecionalidad, el oportunismo o la corrupción.

2. METODOLOGIA

Este estudio tuvo como objetivo revisar las publicaciones científicas sobre la ética pública y su relación con las contrataciones públicas, con la finalidad de profundizar el conocimiento sobre una realidad determinada. Se adoptó un enfoque cualitativo con el diseño de una revisión sistemática que requiere una comprensión clara y ordenada de la información disponible con el objetivo de responder una pregunta específica.

Dado que el proyecto propuesto incluye muchos artículos y fuentes de información, estos son del más alto nivel de evidencia, las revisiones sistemáticas se caracterizan por la existencia y descripción de un proceso de desarrollo transparente y comprensible para recopilar, seleccionar, evaluar críticamente y resumir toda la evidencia disponible sobre un tema determinado.

Se realizó una búsqueda sistemática de la literatura, para ello se consideraron como unidades de análisis los artículos científicos seleccionados en los buscadores Scielo, Dialnet, Scopus, Latindex, Web of Science y Google Scholar, seguidamente se ordenaron en una matriz de Excel para facilitar la búsqueda rápida, siguiendo el modelo de la declaración PRISMA. (Moher et al., 2009)

La búsqueda y selección de artículos se consideró entre el período 2015-2025. Se delimitaron las palabras clave y la siguiente estrategia de búsqueda: "ética" OR "ética pública" AND "contrataciones públicas" OR "contrataciones estatales" AND "percepciones públicas de ética" OR "ética en las contrataciones públicas" en español e inglés.

Los artículos se seleccionan según una estructura organizada. Primero, los artículos se seleccionaron según el título, el resumen y los términos de búsqueda. Se recuperaron dieciocho artículos de texto completo y se evaluó su elegibilidad. En este estudio se utilizaron fichas de recolección de información de todos los artículos recuperados: autor, país, año, revista publicada, referencia, objetivos, tipo y diseño del estudio, palabras clave, métodos estadísticos utilizados y contribución del estudio.

En total, se identificaron 145 publicaciones, en Scielo (74), Dialnet (12), Scopus (14), Latindex (25), Web of Science (4) y Google Scholar (16). A continuación, se agruparon todos los resultados y se eliminaron los duplicados (19), quedando 126 publicaciones. Se definieron los criterios de inclusión y exclusión de las publicaciones para cribar los resultados. En relación a los criterios de selección, para la siguiente investigación se incluyeron: a) artículos publicados desde el 2015 hasta el 2024, c) investigaciones cuantitativas o cualitativas. Los criterios de exclusión fueron: a) cartas al editor, capítulos de libro, actas de congreso, revisiones de literatura, narrativas, sistemáticas con y sin metaanálisis, b) La publicación no está conexas con la temática investigada. c) La publicación no pone el foco en la gestión pública sino en la gestión privada. d) La publicación no realiza una nueva contribución, sino que es una revisión sistemática. e) No hay acceso a la publicación completa.

Los criterios de inclusión fueron: a) La publicación se centra en las percepciones funcionales sobre ética pública y su influencia en los procesos de contratación en la administración estatal. b) Ética en las contrataciones públicas. En el cribaje se eliminaron 98 publicaciones. Si alguno de los criterios anteriores no pudo ser evaluado, se decidió incluir la publicación para evaluarla posteriormente en la valoración de la elegibilidad. Seguidamente, se evaluó el resumen de las 28 publicaciones cribadas, aplicando los criterios de inclusión y exclusión. Se eligieron 16 publicaciones completas para la evaluación final, excluyendo 12 publicaciones.

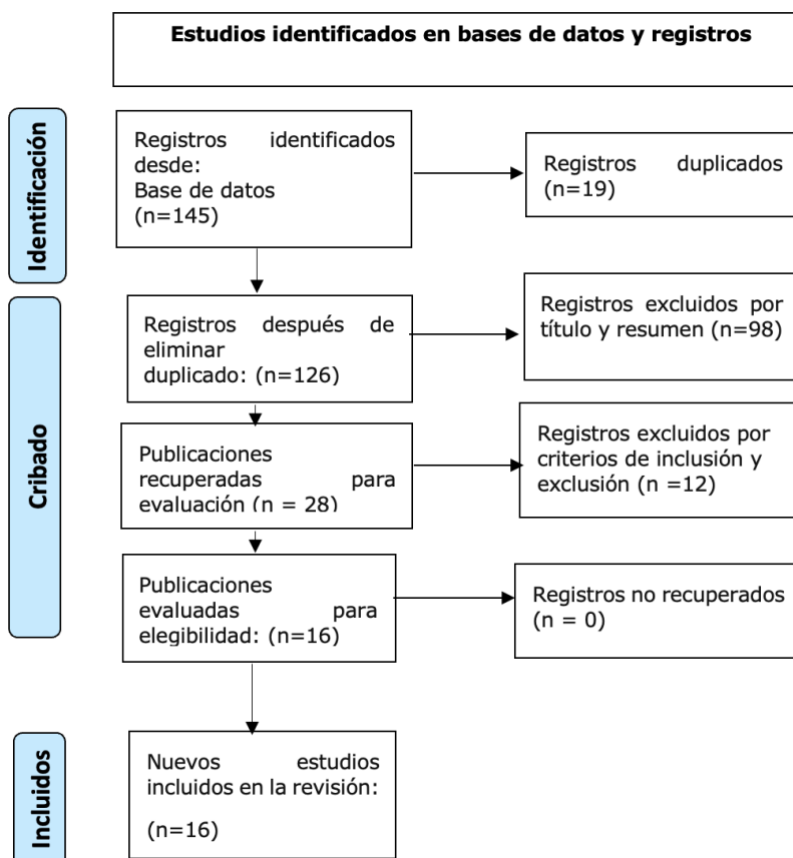


Gráfico 1 Flujo PRISMA de artículos de revistas a través del proceso de revisión sistemática

Seguidamente se ordenaron las 16 publicaciones que quedaron incluidos para su revisión a profundidad. Las investigaciones son de casos analizados en países de Latinoamérica, África, Norteamérica y una de España.

Cuadro 1 Características de las investigaciones revisadas

N°	Autores	Título del artículo	Año	País	Base de datos
1	Cadaval Sampedro, M.; Vaquero García, A.	La ética en la gestión pública: El caso de España	2023	España	Scopus / SciELO
2	Lindor, M.	Ética pública, profesionalización y corrupción en México. Análisis del efecto Chum	2020	México	SciELO
3	Guzmán-Hernández, L. F.	Problemáticas en la contratación pública de mínima cuantía.	2019	Colombia	Latindex
4	Ochoa Huárac, C. Y. et al.	Importancia de la determinación del perjuicio económico en la lucha contra la corrupción	2023	Perú	Latindex
5	Delgado-Arenas, R. et al.	Ética y gestión pública en el marco de la modernización del Estado	2025	Perú	Latindex
6	Yomona de Alcalde, K. O. et al.	Impacto de la contratación pública en la gestión de proyectos en Latinoamérica	2025	Latinoamérica	SciELO
7	Towo, T.; Jonasi, K.	The relationship between ethical procurement, corporate image and procurement efficiency...	2024	Zimbabue	Google Scholar
8	Ogar, T. E.; Idagu, U. A.	Public procurement in Africa and the integrity question	2020	África	Google Scholar
9	Jam, A.; Bayat, M.S.; Rulashe, T.	Exploring ethics in South African municipal procurement	2024	Sudáfrica	Scopus
10	Atkinson, C. L.	Full and Open Competition in Public Procurement: Values and Ethics...	2020	EE.UU.	Web of Science / Scopus
11	Akaninyene, O. U.; Mark, J.	Effect of ethics and integrity on good public procurement system	2015	Nigeria	Google Scholar / Latindex
12	Espejo-Pingus, L. M.; Cruz-Ipanaque, S. V.	El Control en las Contrataciones Públicas	2023	Perú	Latindex
13	Güechá Torres, J. T.; Güechá Medina, C. N.	La responsabilidad en los contratos del estado: un análisis desde la ética pública	2021	Colombia	SciELO / Latindex
14	Pliscoff-Varas, C.; Lagos-Machuca, N.	Efeito das capacitações na reflexão sobre ética e corrupção	2021	Brasil	Scopus / SciELO
15	Rodríguez-Arana, J. et al.	Ética pública y combate a la corrupción: El camino ético en la gestión pública.	2024	España	Latindex / OJS
16	Güechá Torres, J. T.; Güechá Medina, C. N.	La responsabilidad en los contratos del estado: un análisis desde la ética pública	2021	Colombia	SciELO / Latindex

3. RESULTADOS

El análisis documental de los dieciséis artículos científicos revisados permitió identificar tendencias, coincidencias y contrastes en torno a la manera en que la ética pública se configura como un componente estructural de las contrataciones estatales. Los hallazgos muestran que la ética no solo orienta las decisiones administrativas, sino que influye directamente en la legitimidad, eficiencia y sostenibilidad de

los procesos de adquisición pública. A partir del examen de las fuentes, los resultados se agrupan en tres grandes ejes temáticos: institucional, operativo y comparativo internacional.

3.1 Dimensión institucional: ética, profesionalización y cultura organizacional

En el plano institucional, los estudios destacan la importancia de la profesionalización ética de los servidores públicos como factor determinante en la gestión contractual. (Lindor, 2020) describe cómo la “corrupción de base funcional” en México surge de la falta de cultura ética dentro de las entidades públicas, donde prevalece la lealtad política o personal sobre los principios de mérito y servicio. De manera similar, (Delgado-Arenas et al., 2025) sostienen que en el Perú, los valores éticos deben ser institucionalizados a través de políticas de integridad que fortalezcan el liderazgo moral y la rendición de cuentas.

(Ochoa Huárac et al., 2023) identifican que la ética pública está directamente vinculada al cálculo del perjuicio económico en casos de corrupción, lo cual evidencia que la falta de integridad funcional no solo afecta la transparencia, sino también la economía del Estado. Esta conexión entre ética y eficiencia presupuestal demuestra que la corrupción no es un fenómeno aislado, sino el resultado de una debilidad institucional sistemática.

Por otra parte, (Pliscoff-Varas & Lagos-Machuca, 2021) en un estudio realizado en Brasil, confirman que la formación ética de los funcionarios públicos debe superar el enfoque formalista y orientarse hacia la reflexión crítica. Las capacitaciones en valores éticos, cuando se abordan como cumplimiento administrativo, no generan cambios sostenibles. Se requiere una ética aplicada, contextualizada y funcional que permita a los servidores públicos reconocer dilemas morales dentro de su práctica profesional.

En conjunto, estos resultados evidencian que la institucionalización de la ética pública exige tres elementos: liderazgo ético, formación continua y coherencia entre discurso normativo y práctica cotidiana.

3.2 Dimensión operativa: ética, eficiencia y transparencia en las contrataciones

La ética pública, en su dimensión operativa, se manifiesta en las decisiones diarias vinculadas con la contratación, adjudicación, ejecución y fiscalización de recursos. Cadaval & Vaquero (2023) sostienen que la ética, como componente de la gobernanza pública, se convierte en una herramienta estratégica para fortalecer la transparencia y la confianza ciudadana. En su estudio sobre España, las autoras destacan que los funcionarios perciben la ética no solo como una obligación normativa, sino como un mecanismo funcional para la toma de decisiones efectivas y legítimas.

Guzmán Hernández (2019) demuestra, a partir de entrevistas en entidades colombianas, que las contrataciones de mínima cuantía son espacios donde la discrecionalidad técnica y la falta de controles éticos se amplifican. Estas debilidades generan procesos ineficientes y propician actos de favoritismo. En el mismo sentido, Espejo-Pingus y Cruz-Ipanaque (2023), afirman que los sistemas de control en el Perú deben evolucionar de una visión sancionadora hacia una ética preventiva que promueva el cumplimiento moral antes que la represión posterior.

Atkinson (2020), en un contexto estadounidense, reafirma que la competencia abierta y la transparencia contractual solo se alcanzan cuando los funcionarios internalizan valores éticos como la equidad, la justicia y la rendición de cuentas. Su estudio demuestra que las contrataciones basadas en valores reducen los costos administrativos, fortalecen la reputación institucional y aumentan la eficiencia de los procesos.

Estos resultados permiten inferir que la ética pública no es una variable externa a la gestión, sino un determinante operativo que influye en los resultados del gasto, la confianza institucional y la sostenibilidad de las políticas públicas.

3.3 Dimensión comparativa: experiencias internacionales y aprendizajes regionales

El análisis comparado muestra un patrón común en la mayoría de los países revisados: la ética pública se encuentra reconocida normativamente, pero su aplicación práctica continúa siendo deficiente. En África, Ogar & Idagu (2020) y Towo & Jonas (2024), evidencian que la integridad en la contratación pública depende de la fortaleza del sistema político y del nivel de independencia institucional; los mecanismos de supervisión ética existen, pero son débiles ante la injerencia política.

En Sudáfrica, Jam et al., (2024) identifican que los códigos de ética son implementados en el nivel municipal, pero no se traducen en una cultura de cumplimiento. Los servidores perciben la ética como un requisito burocrático, no como un valor profesional. Por otro lado, Akaninyene & Mark, (2015), proponen un modelo basado en la integridad moral como fundamento del sistema de compras públicas en Nigeria, donde la ética y la eficiencia operativa son dimensiones complementarias.

En el contexto latinoamericano, Yomona et al., (2025) analizan el impacto de la contratación pública en proyectos de inversión y concluyen que la ética debe insertarse desde la fase de planificación, pues muchas irregularidades surgen antes de la licitación. En Colombia, Güechá Torres & Güechá Medina (2021), resaltan la responsabilidad jurídica y moral del servidor público en los contratos del Estado, proponiendo una interpretación ética de la gestión contractual.

Finalmente, Rodríguez-Arana et al., (2024) introducen el concepto de camino ético como principio orientador para combatir la corrupción en la administración pública, destacando que la ética debe ser entendida como una práctica permanente y no como un discurso institucional.

4. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos permiten discutir el papel funcional de la ética pública en las contrataciones estatales desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria. En este sentido, la literatura analizada muestra que la ética no solo configura comportamientos individuales, sino estructuras institucionales, procesos administrativos y percepciones sociales sobre la gestión pública.

4.1 La ética pública como eje funcional del desempeño estatal

La revisión demuestra que la ética pública actúa como un componente transversal en la administración moderna. Siguiendo a Cadaval y Vaquero (2023), los principios de integridad, justicia y transparencia no deben entenderse como valores abstractos, sino como herramientas de gestión funcional que mejoran la eficiencia del aparato estatal. Esta visión es reforzada por Delgado-Arenas et al., (2025), quienes sostienen que la ética pública es una condición previa para la modernización del Estado.

En América Latina, la falta de formación ética se traduce en decisiones ineficientes y en una percepción de impunidad. Como señala Guzmán Hernández (2019), los funcionarios suelen asociar la ética con el temor a sanciones, en lugar de verla como un principio de responsabilidad, este enfoque reactivo limita la interiorización de la ética como hábito profesional.

4.2 Brecha entre ética normativa y ética operativa

Los estudios convergen en la existencia de una brecha persistente entre la ética que las leyes proclaman y la ética que los funcionarios practican. En Perú, Ochoa Huárac et al., (2023) demuestran que la evaluación del perjuicio económico por corrupción no se acompaña de mecanismos de prevención. En México, Lindor (2020) identifica que la ética se ve desplazada por redes informales y estructuras clientelistas que distorsionan la meritocracia.

La ética normativa, aunque indispensable, no garantiza comportamientos éticos si no se apoya en estructuras de control, monitoreo y sanción efectivas. La ética operativa, en cambio, se basa en el compromiso individual, el ejemplo institucional y la coherencia entre el discurso y la práctica administrativa.

4.3 Perspectivas comparadas y desafíos globales

El análisis comparativo evidencia que los países que han logrado reducir la corrupción en sus contrataciones son aquellos que institucionalizan la ética como política de Estado. España, según Cadaval & Vaquero (2023), ha desarrollado sistemas de gobernanza basados en integridad institucional y control ciudadano. En contraste, en África y América Latina, las políticas de ética pública son fragmentadas y carecen de continuidad.

La experiencia africana (Ogar & Idagu, 2020; Towo & Jonasi, 2024) muestra que los marcos éticos no son sostenibles si no se acompañan de una independencia política efectiva. En cambio, el modelo europeo, basado en la transparencia y la evaluación de desempeño, ofrece un camino replicable para países latinoamericanos en proceso de fortalecimiento institucional.

4.4 Síntesis interpretativa

En conjunto, la discusión revela que las percepciones funcionales sobre ética pública reflejan el grado de madurez institucional de un Estado. Cuando la ética es percibida como un requisito formal, las contrataciones se vuelven vulnerables; pero cuando se asume como una práctica funcional, emergen resultados más eficientes, legítimos y transparentes.

El fortalecimiento ético en la función pública no depende únicamente de las normas, sino de la construcción de una cultura de integridad que vincule valores, desempeño y responsabilidad pública.

5. CONCLUSIONES

La ética pública constituye un componente funcional clave en los procesos de contratación estatal, ya que permite orientar la toma de decisiones hacia principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad. Las percepciones funcionales de los actores públicos sobre la ética impactan directamente en la calidad, oportunidad y legitimidad de las contrataciones.

La falta de profesionalización y cultura ética dentro de las entidades públicas genera un entorno organizacional propenso a la discrecionalidad y la corrupción. La ausencia de formación ética especializada y la débil implementación de controles preventivos debilitan la aplicación efectiva de los principios normativos.

Los estudios revisados evidencian una desconexión entre la ética normativa y la ética operativa, especialmente en contrataciones de mínima cuantía o en entidades con baja capacidad institucional. Este vacío funcional permite prácticas que, aunque formalmente legales, resultan éticamente cuestionables y afectan la confianza ciudadana.

Las experiencias comparadas muestran que el fortalecimiento de la ética pública en las contrataciones requiere una estrategia integral, que combine normas claras, formación continua, liderazgo ético, mecanismos de control interno y participación ciudadana. No basta con contar con leyes: se necesita voluntad política e institucional para aplicarlas con rigor.

Finalmente, se reafirma que las percepciones funcionales sobre ética pública no son un elemento accesorio, sino un determinante del comportamiento administrativo, por lo que su análisis resulta crucial para la mejora del sistema de abastecimiento estatal y la lucha contra la corrupción en todos los niveles de gobierno.

DECLARACIÓN DE ÉTICA, TRANSPARENCIA Y USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

Ética y transparencia

El autor de este manuscrito declara su compromiso con los más altos estándares de integridad y ética académica exigidos por la Revista Espacios. Certifican que:

Originalidad y plagio: El trabajo presentado es original y no ha sido publicado previamente ni está siendo considerado para publicación en otra revista. Todas las fuentes consultadas han sido debidamente citadas y referenciadas según el estilo normativo exigido por la revista.

Conflictos de interés: Declaran la ausencia de conflictos de interés de naturaleza financiera, personal o institucional que pudieran haber influido en la interpretación de los resultados o en las conclusiones.

Participación y crédito: Todos los autores listados han contribuido significativamente al diseño, la ejecución, el análisis o la redacción del manuscrito, y han revisado y aprobado la versión final.

Datos y materiales: Los datos y materiales utilizados en este estudio están disponibles para ser examinados, sujetos a la protección de la privacidad de los participantes, si aplica.

Declaración sobre el uso de Inteligencia Artificial (IA)

Se declara que la generación del contenido instruccional de este artículo (Introducción, Resultados, Discusión, Conclusiones) fue asistida por un Modelo de Lenguaje Grande (LLM), específicamente Gemini (Google).

Roles de la IA: La IA se empleó únicamente como una herramienta de apoyo editorial y didáctico para estructurar, condensar y reformular las pautas de las secciones, asegurando la adherencia al tono instructivo solicitado y a los requisitos de la plantilla SciELO/Revista Espacios.

Responsabilidad humana: La concepción intelectual, la selección de los requisitos académicos y la verificación de la exactitud de las directrices son responsabilidad exclusiva del autor humano. La IA no realizó análisis de datos, interpretación de resultados empíricos, ni aportó conclusiones científicas originales. Flores et al. (2023) sostienen que la necesidad de mantener la responsabilidad humana en el ciclo de la investigación se considera un pilar ético fundamental.

Edición final: El manuscrito resultante fue revisado, editado y aprobado íntegramente por el autor, quien asume plena responsabilidad por el contenido y las pautas aquí presentadas.

REFERENCIAS

- Akaninyene, O., & Mark, J. (2015). Effect of Ethics and Integrity on Good Public Procurement System. *AFRREV IJAH: An International Journal of Arts and Humanities*, 4(1), 168–176. <https://doi.org/10.4314/ijah.v4i1.12>
- Atkinson, C. L. (2020). Full and Open Competition in Public Procurement: Values and Ethics in Contracting Opportunity. *International Journal of Public Administration*, 43(13), 1169–1182. <https://doi.org/10.1080/01900692.2019.1666408>
- Ayoyi, I., & Mukoswa, R. (2015). Ethical issues in public procurement in Kenya. *International Journal of scientific and Research publications*, 5(9), 1-4.
- Cadaval, M., & Vaquero, A. (2023). Ethics in Public Management: The Case of Spain. *Gestion y Politica Publica*, 32(2), 1–28. <https://doi.org/10.60583/gypv.v32i2.8119>
- Christopher L. Atkinson (2020) Full and Open Competition in Public Procurement: Values and Ethics in Contracting Opportunity, *International Journal of Public Administration*, 43:13, 1169-1182, DOI: 10.1080/01900692.2019.1666408
- Delgado-Arenas, R., Farfán-Pimentel, J. F., Huayta-Franco, Y. J., Crispín, R. L., & Flores Masías, E. J. (2025). Ética y gestión pública en el marco de la modernización del Estado. *Impulso, Revista de Administración*, 5(9), 28–38. <https://doi.org/10.59659/impulso.v.5i9.67>
- Espejo-Pingus, L. M., & Cruz-Ipanaque, S. V. (2023). El Control en las Contrataciones Públicas. *Revista Docentes 2.0*, 16(2), 196–208. <https://doi.org/10.37843/rted.v16i2.395>
- Fajardo, G., Sanguinetti, P., Vargas, J., Brassiolo, P., Estrada, R., Berniell, L., & de la Mata, D. (2019). RED 2019: Integridad en las políticas públicas. Claves para prevenir la corrupción (report). Caracas: CAF. Retrieved from <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/15037>
- Fourie, DJ (2015). Adquisiciones en el servicio público sudafricano: una reflexión sobre el marco ético y legislativo. <https://repository.up.ac.za/items/63659f3b-9ae0-4a6d-b610-5395b0e263be>
- Güechá Torres, J. T., & Güechá Medina, C. N. (2021). Responsibility in State Contracts: an Analysis from Public Ethic Abstract. *Opinion Juridica*, 20(42), 115–141. <https://doi.org/10.22395/ojum.v20n42a4>
- Guzmán Hernández, L. F. (2019). Problemáticas en la contratación pública de mínima cuantía dentro de las entidades públicas con bajo presupuesto. Resultados de entrevistas aplicadas. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 11(2). <https://doi.org/10.22335/rict.v11i2.870>

- Hawkins, T., Gravier, M., & Powley, E. (2011). Public Versus Private Sector Procurement Ethics and Strategy: Public Versus Private Sector Procurement Ethics and Strategy: What Each Sector can Learn from the Other What Each Sector can Learn from the Other. https://digitalcommons.bryant.edu/mark_jou/28
- Herrera, G. (2021). El caso de las contrataciones de menos de 8 Unidades Impositivas Tributarias. *Advocatus*, (041), 93-101. <https://doi.org/10.26439/advocatus2021.n041.5653>
- Jam, A., Bayat, M., & Rulashe, T. (2024). Exploring Ethics in South African Municipal Procurement: Professionalism, Compliance, and Ethical Dimensions Interface. *HOLISTICA – Journal of Business and Public Administration*, 15(1), 73–95. <https://doi.org/10.2478/hjbpa-2024-0005>
- Kangogo, J., & Kiptoo, E. J. (2013). Factors affecting ethical standards in public procurement in Kenya. *International Journal of Management Science*, 1(3), 90-99 <http://www.rassweb.com>
- Lindor, M. (2020). Ética pública, profesionalización y corrupción en México. Análisis del efecto Chum. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162019000200070&lng=es&tlng=es.
- Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., Altman, D. G., Antes, G., Atkins, D., Barbour, V., Barrowman, N., Berlin, J. A., Clark, J., Clarke, M., Cook, D., D'Amico, R., Deeks, J. J., Devereaux, P. J., Dickersin, K., Egger, M., Ernst, E., Gøtzsche, P. C., ... Tugwell, P. (2009). Preferred reporting items for systematic reviews and meta-analyses: The PRISMA statement. In *PLoS Medicine* (Vol. 6, Issue 7). Public Library of Science. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1000097>
- Ochoa Huárac, C. Y., Macedo Hurtado, A. E., Saenz Melgarejo, J. M., & Torrejón Rosales, C. E. (2023). Importancia de la determinación del perjuicio económico en la lucha contra la corrupción. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7041
- Ogar, T. E., & Idagu, U. A. (2020). PUBLIC PROCUREMENT IN AFRICA AND THE INTEGRITY QUESTION: TOWARDS AN ETHICAL NARRATIVE. *Social Sciences, Humanities and Education Journal (SHE Journal)*, 1(3), 1. <https://doi.org/10.25273/she.v1i3.7549>
- Plischoff-Varas, C., & Lagos-Machuca, N. (2021). Effect of training on reflection about ethics and corruption. *Revista de Administracao Publica*, 55(4), 950–968. <https://doi.org/10.1590/0034-761220200658>
- Rodríguez-Arana, J., Ausín Diez, F. J., E. Ferraro, A., L. Vercellone, A., Álvarez Gálvez, Í., Vásquez Caicedo, J. A., Becerril Martínez, J., Malem Seña, J. F., Diego Bautista, Coord. Ó., & Rodríguez Alba, Coord. J. (2024). Ética pública y combate a la corrupción. *REVISTA IUS*, 18(54). <https://doi.org/10.35487/rius.v18i54.2024.1011>
- Shack, N., Pérez, J., & Portugal, L. (2020). CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA CORRUPCIÓN Y LA INCONDUCTA FUNCIONAL EN EL PERÚ: UNA APROXIMACIÓN EXPLORATORIA. <https://repositorio.contraloria.gob.pe/server/api/core/bitstreams/5e1e39d4-41ae-44ff-abc3-d4908079f523/content>
- Towo, T., & Jonasi, K. (2024). The relationship between ethical procurement, corporate image and procurement efficiency in public sector procurement: A case of public entities in Bindura. *Advanced Research in Economics and Business Strategy Journal*, 5(1), 87–98. <https://doi.org/10.52919/arebus.v5i1.55>
- Valdivia, S., & Bautista, Q. (2025). Corrupción en las contrataciones estatales y su impacto en la vulneración del derecho a la educación en Perú. *Revista InveCom*, 5(2), e502032. Epub 15 de febrero de 2025. <https://doi.org/10.5281/zenodo.13170416>
- Yomona, K., Nina, J., & Sánchez Flor. (2025). Impacto de la contratación pública en la gestión de proyectos en Latinoamérica: una revisión sistemática. 5. <https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.15091135>
- Zavaleta, C., Emigdio, M. (2023). La Corrupción en la Administración Pública y su impacto en el desarrollo político, económico y social, en el contexto Peruano. *Comuni@cción*, 14(1), 72-85. Epub 00 de marzo de 2023. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.14.1.786>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional